

Puesto adjudicado			Adjudicatario		Puesto en el que cesa	
Número de orden	Departamento y denominación del puesto de trabajo	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Departamento y denominación del puesto	Nivel
2	Dpto. 1.º Fisc. Adjunto Verificador.	22	Rodríguez-Salinas Oсталé, José.	5081527835 A4113	Dpto. 3.º Fisc. Verificador.	24
3	Dpto. 2.º Fisc. Jefe de Grupo de Unidad Fiscalizadora.	26	Domingo del Río, Jesús.	895795568 A4113	Dpto. 7.º Fisc. Jefe de Grupo de Unidad Fiscalizadora.	26
4	Dpto. 2.º Fisc. Adjunto Verificador.	22	Olano Sans, María Isabel.	749487057 A4113	Dpto. 3.º Fisc. Adjunto Verificador.	22
5	Dpto. 3.º Fisc. Verificador.	24	González Terrero, José Luis.	108303857 A4113	Dpto. 3.º Fisc. Verificador *.	24
6	Dpto. 4.º Fisc. Jefe de Grupo de Unidad Fiscalizadora.	26	López Blanco, Carlos.	139384557 A0620	Dpto. 5.º Fisc. Jefe Unidad Apoyo Informático.	26
7	Dpto. 5.º Fisc. Adjunto Verificador.	22	Rodrigo Sanz, Ángel Miguel.	248945868 A4113	Dpto. 5.º Fisc. Adjunto Verificador *.	22
8	Dpto. 6.º Fisc. Verificador.	24	Jover Díaz, María Amelia.	5072173402 A4113	Dpto. 6.º Fisc. Adjunto Verificador.	22
9	Presidencia Enjuiciamiento. Jefe de la Unidad de Apoyo Informático.	26	Hernández Jiménez, José Luis.	5159266668 A1012	Subdirección de Contratos. Adjunto Jefe Unidad Apoyo Informático.	24
10	Presidencia Enjuiciamiento. Jefe de la Sección de Registro y Reparto de Asuntos.	26	Munárriz Echarri, Concepción.	5065927635 A4113	Presidencia Enjuiciamiento. Ayudante Asesoría Técnico-Jurídica.	24
11	Fiscalía. Jefe de Grupo de Unidad Fiscalizadora.	26	Escrigas Galán, Isabel.	3236737002 A4113	Dpto. 7.º Fisc. Jefe de Grupo Unidad Fiscalizadora.	26
R	Dpto. 3.º Fisc. Verificador.	24	Valverde Álvarez, Elena.	5072416746 A4113	Dpto. 3.º Fisc. Adjunto Verificador.	22
R	Dpto. 6.º Fisc. Verificador.	24	Martín Rodríguez, César.	5008134346 A4113	Dpto. 6.º Fisc. Adjunto Verificador.	22
R	Dpto. 6.º Fisc. Adjunto Verificador.	22	Abril Martín, María Mercedes.	1842503346 A4113	Dpto. 3.º Fisc. Adjunto Verificador.	22
R	Dpto. 7.º Fisc. Jefe de Grupo de Unidad Fiscalizadora.	26	Barroso Barroso, María Pilar.	191644824 A4113	Dpto. 7.º Fisc. Verificador.	24
R	Dpto. 7.º Fisc. Jefe de Grupo de Unidad Fiscalizadora.	26	Chicharro Sánchez, Rafael.	41421657 A4113	Dpto. 7.º Fisc. Verificador.	24
R	Presidencia Enjuiciamiento. Ayudante de Asesoría Técnico-Jurídica.	24	Galán Octavio de Toledo, María Isabel.	40962602 A4113	Dpto. 3.º Fisc. Verificador.	24
R	Dpto. 3.º Fisc. Verificador.	24	Rincón García, María Mayola del.	289417802 A4113	Dpto. 3.º Fisc. Adjunto Verificador.	22
R	Dpto. 7.º Fisc. Verificador.	24	Santos Caminero, Santiago Antonio.	1273527246 A3015	Dpto. 7.º Fisc. Adjunto Verificador.	22
R	Dpto. 7.º Fisc. Verificador.	24	Izquierdo Golvano, Abilio.	5031000213 A4113	Dpto. 7.º Fisc. Adjunto Verificador.	22

* Ocupado en adscripción provisional.

UNIVERSIDADES

19308 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2000, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra al Dr. Luis Sarries Sanz Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Sociología».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 3 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Uni-

versitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología, al Dr. Luis Sarries Sanz, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 10 de octubre de 2000.—El Rector, Antonio Pérez Prados.